

# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 347-2020

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1959-10-2020 de fecha 19 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 029, al señor **ROBERTO ANDREI VILLATE MORALES**, para que preste sus servicios técnicos como Desarrollador Junior de la Dirección de Informática, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

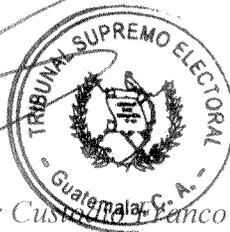
### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar la contratación del señor **ROBERTO ANDREI VILLATE MORALES**, para que preste sus servicios técnicos como Desarrollador Junior de la Dirección de Informática, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de **ONCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.11,000.00)**, en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029 del presupuesto de funcionamiento del ejercicio fiscal del año 2020;

**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de octubre de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:



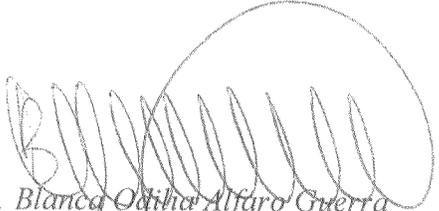
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

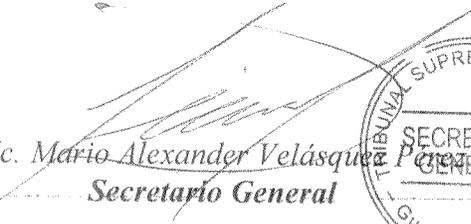


*Tribunal Supremo Electoral*

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

  
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General



